



Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria. Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto.

En la ciudad de Santa Catarina, Estado de Guanajuato, siendo las 10:00 hrs. (diez de la mañana con cero minutos) del día 30 (treinta) de abril de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de cabildos, ubicado en Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento de Santa Catarina, a efecto llevar a cabo la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista y en su caso declaración de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima cuarta sesión ordinaria.
- IV.- Informe de la correspondencia.
- V.- Instalación y toma de protesta del **Cabildo Infantil** Santa Catarina, Gto. 2025.
- VI.- Comparecencia del Titular de la Dirección de Obras Públicas Municipales **Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo** para poner en consideración del H. Ayuntamiento y solicitar la aprobación de la Propuesta de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Santa Catarina, Gto.
- VII.- Participación de la **Ing. María Edith Vázquez Arvizu**, Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano para presentar dictamen referente a la ampliación de la Calle Santa Cruz, en la Zona de Conservación Ecológica en el Cerro de la Faja, Santa Catarina, Gto.
- VIII.- Participación de la Regidora **Ing. María Edith Vázquez Arvizu**, para análisis del asunto relacionado con La Loma de la Araña - La Coyotera en el Municipio de Santa Catarina, Gto.
- IX.- Participación del **Lic. Edgar Hernández Villa**, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito para presentación de resultados del Operativo San Cristobal 2025, llevado a cabo por la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad en el Municipio de Santa Catarina, Gto.
- X.- Participación del **Lic. Edgar Hernández Villa**, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito para presentación de resultados del Operativo San Cristobal 2025, llevado a cabo por la Coordinación de Protección Civil en el Municipio de Santa Catarina, Gto.
- XI.- Participación del **Lic. Carlos Alfredo Rubio López**, Secretario de Ayuntamiento para presentación y en su caso aprobación del Reglamento de Uso del Balneario Municipal del Municipio de Santa Catarina, Gto.
- XII.- Asuntos generales.
- XIII.- Clausura de la sesión.

[Handwritten signature]

RASE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



I.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día, en uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, realiza el pase de lista correspondiente, estando presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

- C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.
- Profa. María Nicolasa López Hernández, Síndica Municipal.
- C. Sergio García Tinajero, Regidor.
- C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.
- C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.
- C. Paula Casas Blanco, Regidora.
- C. Petra Barrera Barrera, Regidora.
- Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.
- Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora.
- C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.

Una vez que se ha verificado la presencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, se declara quorum legal para la celebración de la presente sesión y formalmente instalada.

II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, da lectura al orden del día propuesto para la presente sesión y se pone a consideración de los integrantes del cuerpo colegiado. Una vez analizada la propuesta del orden del día, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento el orden del día propuesto para la Décima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA.

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento da lectura del acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 10 de abril de 2025. Una vez que se ha dado a conocer su contenido se solicita a los presentes su aprobación. Analizada la lectura del acta, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

ACUERDO

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "RAE" and "Firma".



Se aprueba por unanimidad de votos del Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. la lectura del acta de la sesión anterior correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 10 de abril de 2025.

IV.- INFORME DE LA CORRESPONDENCIA.

En uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, informa al pleno del Cabildo que durante este periodo no se recibió correspondencia en la oficina de la Secretaría de Ayuntamiento. El Ayuntamiento se da por enterado.

V.- INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL CABILDO INFANTIL SANTA CATARINA, GTO. 2025.

El Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento hace del conocimiento que se llevará a cabo el protocolo respecto a la Instalación del Cabildo Infantil en atención a la Convocatoria emitida por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA. Se invita a ingresar al recinto a los menores participantes en la selección así como a sus tutores o acompañantes.

En uso de la voz, el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal señala que en el marco de la celebración del Día del Niño y la Niña y en seguimiento a la convocatoria emitida por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA en nuestro Municipio, se ha cedido un espacio en la presente Sesión de Ayuntamiento para llevar a cabo la instalación del Cabildo Infantil. Añade que fomentar la participación de las niñas y los niños en nuestro municipio es fundamental para este gobierno, ya que abre espacios de expresión en donde los menores han manifestado sus preocupaciones y propuestas para mejorar sus entornos. Esta actividad ha sido de reflexión para el Cabildo por las propuestas presentadas y solicita a la Lic. Ana Isabel Zarazúa Lara, Secretaria Ejecutiva de SIPINNA que de a conocer los resultados y lugares obtenidos por los participantes de esta convocatoria.

Hace del conocimiento del pleno del Ayuntamiento la Secretaria Ejecutiva de SIPINNA, que los resultados se darán a conocer de acuerdo a la puntuación obtenida tomando como base la equidad de género para la asignación de los cargos en el Cabildo Infantil, siendo los siguientes:

- Presidente Infantil.... Evan Mateo López Ramírez
- Sindica Infantil..... Sayuri Sherlin Perez Vega
- Primer Regiduría..... Beneth Casas Ramírez.
- Segunda Regiduría.... Evoletth Tonanzin Hernández Rivera
- Tercera Regiduría..... Tadeo Reséndiz Arvizu
- Cuarta Regiduría..... Amayrani Rivera Pérez
- Quinta Regiduría..... David Ramos Chavez

Handwritten signatures and notes on the right margin:
M
BASE
SIPINNA
S
A

Handwritten signature:
A. Zarazúa Lara



Sexta Regiduría..... Johana Eizel Gallegos Ibarra
Séptima Regiduría..... José Alfredo Jiménez Martínez
Octava Regiduría..... Melanie Conejo Mata

Acto seguido, el Presidente Municipal, C. Rogelio Moya Cabrera realiza la toma de protesta simbólica a los integrantes del Cabildo Infantil haciéndoles saber que son quienes representan la niñez de nuestro municipio y han sido electos como integrantes del Cabildo Infantil para asumir con responsabilidad y entusiasmo los cargos de este cuerpo colegiado. Les hace saber que es un momento de gran significado ya que representa un compromiso con la comunidad y la escuela a la que pertenecen.

El menor Evan Mateo López Ramírez, Presidente Infantil agradece la oportunidad que se les da a los niños y las niñas de participar en este tipo de convocatorias para dar a conocer las necesidades que tienen para lograr un entorno que les permita un adecuado desarrollo. Pide, a nombre de la niñez Santa Catarinense, que no se olvide de ellos en la toma de acuerdos ya que son el futuro, pero también el presente de nuestro municipio.

Para concluir este acto simbólico se solicita a los presentes trasladarse al exterior del Cabildo para realizar la toma de fotografía oficial.

Siendo las 10:40 hrs se declara un receso por 30 min.

Siendo las 11:20 hrs se retoma la presente sesión, dando cuenta que se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Santa Catarina, Gto. por lo que se tiene quorum legal para continuar con la celebración de la misma.

VI.- COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES ING. OSCAR JESÚS MEDINA MARMOLEJO PARA PONER EN CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO Y SOLICITAR LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Comparece el Titular de la Dirección de Obras Públicas Municipales **Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo** para poner en consideración del Ayuntamiento y en su caso solicitar la aprobación de la propuesta de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Santa Catarina, Gto.

No habiendo más comentarios al respecto, una vez que se ha dado a conocer el contenido del dictamen el Ayuntamiento emite el siguiente

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Santa Catarina, Gto. 2024 – 2027 la propuesta de Obra para

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature and initials at the bottom right]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.



el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Santa Catarina, Gto. como a continuación se describe:

PROPUESTA DE INVERSIÓN 2025 SECRETARÍA DEL CAMPO.

RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA		
			TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL
CAMINO	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE CORRAL FALSO, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.	CORRAL FALSO	\$ 1,974,797.94	\$ 987,398.97	\$ 987,398.97
CAMINO	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE EL NOGAL 2DA ETAPA, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.	EL NOGAL	\$ 2, 458,535.37	\$ 1,000,000.00	\$ 1,458,535.37
		TOTAL	\$ 4,433,333.31	\$ 1,987,398.97	\$ 2,445,934.34

PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA 2025

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	INSTANCIA EJECUTORA	INVERSIÓN PROPUESTA		
			TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD SANTA CATARINA, EN LA CALLE MORELOS.	SANTA CATARINA	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 1,763,749.28	\$ 890,711.44	\$ 873,037.84
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD SANTA CATARINA, EN LA CALLE 5 DE MAYO.	SANTA CATARINA	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 1, 978,436.03	\$ 955,671.16	\$ 1,022,764.87
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD EL CHAPIN EN LA CALLE PRINCIPAL.	EL CHAPIN	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 1,507,234.79	\$ 753,617.40	\$ 753,617.39
		TOTAL	\$ 5,249,420.10	\$ 2,600,000.00	\$ 2,649,420.10

PROGRAMA NUEVO COMIENZO PARA LA GENTE EN MI COMUNIDAD.

RUBRO NOMBRE DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	INSTANCIA EJECUTORA	INVERSIÓN PROPUESTA				CANT.
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including 'RAFE' and 'S. Jimeno'.



AMPLIACIÓN DE ELECTRICIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD DE AGUA BUENA, CALLE NOCHE BUENA	AGUA BUENA	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 344,583.89	\$ 0.00	\$ 172,291.95	\$ 172,291.94	2 POSTES
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD DE AGUA BUENA	AGUA BUENA	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 113,028.51	\$ 0.00	\$ 56,514.25	\$ 56,514.26	1
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD DE CORRAL FALSO	CORRAL FALSO	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 110,322.59	\$ 0.00	\$ 55,161.29	\$ 55,161.30	1
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD DE CRUZ DE DIEGO	CRUZ DE DIEGO	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 110,322.59	\$ 0.00	\$ 55,161.30	\$ 55,161.29	1
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD DE EL CHAPIN	EL CHAPIN	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 110,322.59	\$ 0.00	\$ 55,161.29	\$ 55,161.30	1
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD DE LAS LIMITAS	LAS LIMITAS	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 441,290.39	\$ 0.00	\$ 211,454.04	\$ 229,836.35	4
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD DE LLANO BLANCO	LLANO BLANCO	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 330,967.78	\$ 0.00	\$ 165,483.89	\$ 165,483.89	3
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD DE EL NOGAL	EL NOGAL	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 110,322.59	\$ 0.00	\$ 55,161.30	\$ 55,161.29	1
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. EN LA LOCALIDAD DE ORTEGA	ORTEGA	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 110,322.59	\$ 0.00	\$ 55,161.29	\$ 55,161.30	1

4/14/24
 RASE
 15/Janua
 1/



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.



	TOTAL	\$ 333,672.89	\$ 0.00	\$ 166,836.44	\$ 166,836.45	
--	-------	---------------	---------	---------------	---------------	--

PROGRAMA NUEVO COMIENZO EN MI HOGAR

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	INSTANCIA EJECUTORA	INVERSIÓN PROPUESTA			CANT.
			TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE SANTA CATARINA	SANTA CATARINA	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 410,605.58	\$ 410,605.58	\$ 0.00	2
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE EL COPUDO	EL COPUDO	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 136,868.53	\$ 136,868.53	\$ 0.00	1
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE CORRAL FALSO	CORRAL FALSO	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 136,868.53	\$ 136,868.53	\$ 0.00	1
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE EL CHAPIN	EL CHAPIN	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 136,868.53	\$ 136,868.53	\$ 0.00	1
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE LAS LIMITAS	LAS LIMITAS	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 273,737.05	\$ 273,737.05	\$ 0.00	2
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE LLANO BLANCO	LLANO BLANCO	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 410,605.59	\$ 410,605.59	\$ 0.00	3
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE ORTEGA	ORTEGA	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 273,737.05	\$ 273,737.05	\$ 0.00	2

K. H. /
 BASE
 N. J. /
 P. S. /
 P. S. /

P.



CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE PAREDES	PAREDES	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 136,868.53	\$ 0.00	\$ 136,868.53	1
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE LA RUSIA	LA RUSIA	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 136,868.53	\$ 0.00	\$ 136,868.53	1
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE EL SABINO	EL SABINO	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 136,868.53	\$ 0.00	\$ 136,868.53	1
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL CHILAR	SAN JOSE DEL CHILAR	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 136,868.53	\$ 0.00	\$ 136,868.53	1
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 410,605.59	\$ 0.00	\$ 410,605.59	3
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE EL TABLON	EL TABLON	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 136,868.53	\$ 0.00	\$ 136,868.53	1
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE ZAPOTE DE CORRAL FALSO	ZAPOTE DE CORRAL FALSO	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 136,868.53	\$ 0.00	\$ 136,868.53	1
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE LA FAJA	LA FAJA	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 136,868.53	\$ 0.00	\$ 136,868.53	1

1/ 2/ 3/ 4/ 5/ 6/ 7/ 8/ 9/ 10/ 11/ 12/ 13/ 14/ 15/ 16/ 17/ 18/ 19/ 20/ 21/ 22/ 23/ 24/ 25/ 26/ 27/ 28/ 29/ 30/ 31/ 32/ 33/ 34/ 35/ 36/ 37/ 38/ 39/ 40/ 41/ 42/ 43/ 44/ 45/ 46/ 47/ 48/ 49/ 50/ 51/ 52/ 53/ 54/ 55/ 56/ 57/ 58/ 59/ 60/ 61/ 62/ 63/ 64/ 65/ 66/ 67/ 68/ 69/ 70/ 71/ 72/ 73/ 74/ 75/ 76/ 77/ 78/ 79/ 80/ 81/ 82/ 83/ 84/ 85/ 86/ 87/ 88/ 89/ 90/ 91/ 92/ 93/ 94/ 95/ 96/ 97/ 98/ 99/ 100/ 101/ 102/ 103/ 104/ 105/ 106/ 107/ 108/ 109/ 110/ 111/ 112/ 113/ 114/ 115/ 116/ 117/ 118/ 119/ 120/ 121/ 122/ 123/ 124/ 125/ 126/ 127/ 128/ 129/ 130/ 131/ 132/ 133/ 134/ 135/ 136/ 137/ 138/ 139/ 140/ 141/ 142/ 143/ 144/ 145/ 146/ 147/ 148/ 149/ 150/ 151/ 152/ 153/ 154/ 155/ 156/ 157/ 158/ 159/ 160/ 161/ 162/ 163/ 164/ 165/ 166/ 167/ 168/ 169/ 170/ 171/ 172/ 173/ 174/ 175/ 176/ 177/ 178/ 179/ 180/ 181/ 182/ 183/ 184/ 185/ 186/ 187/ 188/ 189/ 190/ 191/ 192/ 193/ 194/ 195/ 196/ 197/ 198/ 199/ 200/ 201/ 202/ 203/ 204/ 205/ 206/ 207/ 208/ 209/ 210/ 211/ 212/ 213/ 214/ 215/ 216/ 217/ 218/ 219/ 220/ 221/ 222/ 223/ 224/ 225/ 226/ 227/ 228/ 229/ 230/ 231/ 232/ 233/ 234/ 235/ 236/ 237/ 238/ 239/ 240/ 241/ 242/ 243/ 244/ 245/ 246/ 247/ 248/ 249/ 250/ 251/ 252/ 253/ 254/ 255/ 256/ 257/ 258/ 259/ 260/ 261/ 262/ 263/ 264/ 265/ 266/ 267/ 268/ 269/ 270/ 271/ 272/ 273/ 274/ 275/ 276/ 277/ 278/ 279/ 280/ 281/ 282/ 283/ 284/ 285/ 286/ 287/ 288/ 289/ 290/ 291/ 292/ 293/ 294/ 295/ 296/ 297/ 298/ 299/ 300/ 301/ 302/ 303/ 304/ 305/ 306/ 307/ 308/ 309/ 310/ 311/ 312/ 313/ 314/ 315/ 316/ 317/ 318/ 319/ 320/ 321/ 322/ 323/ 324/ 325/ 326/ 327/ 328/ 329/ 330/ 331/ 332/ 333/ 334/ 335/ 336/ 337/ 338/ 339/ 340/ 341/ 342/ 343/ 344/ 345/ 346/ 347/ 348/ 349/ 350/ 351/ 352/ 353/ 354/ 355/ 356/ 357/ 358/ 359/ 360/ 361/ 362/ 363/ 364/ 365/ 366/ 367/ 368/ 369/ 370/ 371/ 372/ 373/ 374/ 375/ 376/ 377/ 378/ 379/ 380/ 381/ 382/ 383/ 384/ 385/ 386/ 387/ 388/ 389/ 390/ 391/ 392/ 393/ 394/ 395/ 396/ 397/ 398/ 399/ 400/ 401/ 402/ 403/ 404/ 405/ 406/ 407/ 408/ 409/ 410/ 411/ 412/ 413/ 414/ 415/ 416/ 417/ 418/ 419/ 420/ 421/ 422/ 423/ 424/ 425/ 426/ 427/ 428/ 429/ 430/ 431/ 432/ 433/ 434/ 435/ 436/ 437/ 438/ 439/ 440/ 441/ 442/ 443/ 444/ 445/ 446/ 447/ 448/ 449/ 450/ 451/ 452/ 453/ 454/ 455/ 456/ 457/ 458/ 459/ 460/ 461/ 462/ 463/ 464/ 465/ 466/ 467/ 468/ 469/ 470/ 471/ 472/ 473/ 474/ 475/ 476/ 477/ 478/ 479/ 480/ 481/ 482/ 483/ 484/ 485/ 486/ 487/ 488/ 489/ 490/ 491/ 492/ 493/ 494/ 495/ 496/ 497/ 498/ 499/ 500/ 501/ 502/ 503/ 504/ 505/ 506/ 507/ 508/ 509/ 510/ 511/ 512/ 513/ 514/ 515/ 516/ 517/ 518/ 519/ 520/ 521/ 522/ 523/ 524/ 525/ 526/ 527/ 528/ 529/ 530/ 531/ 532/ 533/ 534/ 535/ 536/ 537/ 538/ 539/ 540/ 541/ 542/ 543/ 544/ 545/ 546/ 547/ 548/ 549/ 550/ 551/ 552/ 553/ 554/ 555/ 556/ 557/ 558/ 559/ 560/ 561/ 562/ 563/ 564/ 565/ 566/ 567/ 568/ 569/ 570/ 571/ 572/ 573/ 574/ 575/ 576/ 577/ 578/ 579/ 580/ 581/ 582/ 583/ 584/ 585/ 586/ 587/ 588/ 589/ 590/ 591/ 592/ 593/ 594/ 595/ 596/ 597/ 598/ 599/ 600/ 601/ 602/ 603/ 604/ 605/ 606/ 607/ 608/ 609/ 610/ 611/ 612/ 613/ 614/ 615/ 616/ 617/ 618/ 619/ 620/ 621/ 622/ 623/ 624/ 625/ 626/ 627/ 628/ 629/ 630/ 631/ 632/ 633/ 634/ 635/ 636/ 637/ 638/ 639/ 640/ 641/ 642/ 643/ 644/ 645/ 646/ 647/ 648/ 649/ 650/ 651/ 652/ 653/ 654/ 655/ 656/ 657/ 658/ 659/ 660/ 661/ 662/ 663/ 664/ 665/ 666/ 667/ 668/ 669/ 670/ 671/ 672/ 673/ 674/ 675/ 676/ 677/ 678/ 679/ 680/ 681/ 682/ 683/ 684/ 685/ 686/ 687/ 688/ 689/ 690/ 691/ 692/ 693/ 694/ 695/ 696/ 697/ 698/ 699/ 700/ 701/ 702/ 703/ 704/ 705/ 706/ 707/ 708/ 709/ 710/ 711/ 712/ 713/ 714/ 715/ 716/ 717/ 718/ 719/ 720/ 721/ 722/ 723/ 724/ 725/ 726/ 727/ 728/ 729/ 730/ 731/ 732/ 733/ 734/ 735/ 736/ 737/ 738/ 739/ 740/ 741/ 742/ 743/ 744/ 745/ 746/ 747/ 748/ 749/ 750/ 751/ 752/ 753/ 754/ 755/ 756/ 757/ 758/ 759/ 760/ 761/ 762/ 763/ 764/ 765/ 766/ 767/ 768/ 769/ 770/ 771/ 772/ 773/ 774/ 775/ 776/ 777/ 778/ 779/ 780/ 781/ 782/ 783/ 784/ 785/ 786/ 787/ 788/ 789/ 790/ 791/ 792/ 793/ 794/ 795/ 796/ 797/ 798/ 799/ 800/ 801/ 802/ 803/ 804/ 805/ 806/ 807/ 808/ 809/ 810/ 811/ 812/ 813/ 814/ 815/ 816/ 817/ 818/ 819/ 820/ 821/ 822/ 823/ 824/ 825/ 826/ 827/ 828/ 829/ 830/ 831/ 832/ 833/ 834/ 835/ 836/ 837/ 838/ 839/ 840/ 841/ 842/ 843/ 844/ 845/ 846/ 847/ 848/ 849/ 850/ 851/ 852/ 853/ 854/ 855/ 856/ 857/ 858/ 859/ 860/ 861/ 862/ 863/ 864/ 865/ 866/ 867/ 868/ 869/ 870/ 871/ 872/ 873/ 874/ 875/ 876/ 877/ 878/ 879/ 880/ 881/ 882/ 883/ 884/ 885/ 886/ 887/ 888/ 889/ 890/ 891/ 892/ 893/ 894/ 895/ 896/ 897/ 898/ 899/ 900/ 901/ 902/ 903/ 904/ 905/ 906/ 907/ 908/ 909/ 910/ 911/ 912/ 913/ 914/ 915/ 916/ 917/ 918/ 919/ 920/ 921/ 922/ 923/ 924/ 925/ 926/ 927/ 928/ 929/ 930/ 931/ 932/ 933/ 934/ 935/ 936/ 937/ 938/ 939/ 940/ 941/ 942/ 943/ 944/ 945/ 946/ 947/ 948/ 949/ 950/ 951/ 952/ 953/ 954/ 955/ 956/ 957/ 958/ 959/ 960/ 961/ 962/ 963/ 964/ 965/ 966/ 967/ 968/ 969/ 970/ 971/ 972/ 973/ 974/ 975/ 976/ 977/ 978/ 979/ 980/ 981/ 982/ 983/ 984/ 985/ 986/ 987/ 988/ 989/ 990/ 991/ 992/ 993/ 994/ 995/ 996/ 997/ 998/ 999/ 1000



CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE LOMA DEL COPUDO	LOMA DEL COPUDO	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 136,868.53	\$ 0.00	\$ 136,868.53	1
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.5 M EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD DE LOMA DE LA ARAÑA	LOMA DE LA ARAÑA	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 273,737.05	\$ 0.00	\$ 273,737.05	2
		TOTAL	\$ 3,421,713.21	\$ 1,779,290.86	\$ 1,642,442.35	

PROGRAMA NUEVO COMIENZO EN MI HOGAR

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	INSTANCIA EJECUTORA	INVERSIÓN PROPUESTA			CANT.
			TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD EL CHAPIN	EL CHAPIN	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 20,630.06	\$ 0.00	\$ 20,630.06	1
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD LOS JUAN DIEGOS	LOS JUAN DIEGOS	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 21,715.45	\$ 21,715.45	\$ 0.00	1
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD EL NOGAL	EL NOGAL	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 20,036.71	\$ 20,036.71	\$ 0.00	1
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD ORTEGA	ORTEGA	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 29,045.49	\$ 0.00	\$ 29,045.49	1
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD PAREDES	PAREDES	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 39,545.19	\$ 0.00	\$ 39,545.19	2
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD LA FAJA	LA FAJA	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 24,791.06	\$ 0.00	\$ 24,791.06	2

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'BASE' and 'comunidad'.



CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD EL SAUCITO	EL SAUCITO	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 16,599.62	\$ 16,599.62	\$ 0.00	1
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD EL ZAPOTE (EL MICHE)	EL ZAPOTE (EL MICHE)	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 15,876.03	\$ 15,876.03	\$ 0.00	1
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., LOCALIDAD LOMA DE COPUDO	LOMA DE COPUDO	MUNICIPIO SANTA CATARINA	\$ 12,373.82	\$ 12,373.82	\$ 0.00	1
TOTAL			\$ 200,613.43	\$ 86,601.63	\$ 114,011.80	11

VI.1 En uso de la voz la Regidora Ing. María Edith Vázquez Árvizu, señala que se hizo llegar un oficio donde habitantes de la localidad de Corral Falso solicitan se priorice la realización de un tramo de obra para continuación de la Carretera de Santa Catarina – Corral Falso para considerarse el siguiente ejercicio fiscal de ser posible.


Solicita el Regidor Lic. Edgar Hernández Villa que se considere un compromiso incorporar esa obra solicitada por la ciudadanía en el plan de obra 2026 y para este ejercicio fiscal se ingrese a Empleo Temporal para beneficio de la población de las comunidades cercanas a la obra.

VII.- PARTICIPACIÓN DE LA ING. MARÍA EDITH VÁZQUEZ ARVIZU, REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA PRESENTAR DICTAMEN REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DE LA CALLE SANTA CRUZ, EN LA ZONA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA EN EL CERRO DE LA FAJA, SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, la Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, da lectura al Dictamen referente a la ampliación de la Calle Santa Cruz, en la zona de conservación ecológica en el Cerro de la Faja, Santa Catarina, Gto.

Señala, que en función de la información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Urbano se encuentra que:

- 1.- Las vialidades que el c. Mateo Lara Nieto solicita que se registren se identifica que no se encuentran dentro de los límites de su predio.
- 2.- En los archivos se evidencia que se está creando un fraccionamiento en la zona mencionada de acuerdo a lo establecido en el artículo 2, fracción XXII del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.



RAISE
 N. J. J. J. J.
 S. J. J. J. J.



3. La zona en cuestión esta designada para la conservación y mejoramiento, no permitiéndose asentamientos humanos. Esto está fundamentado en los artículos 2, fracciones LVII y LIV, y 78 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Estas disposiciones establecen que el área es destinada para usos específicos de conservación ecológica, prohibiendo cualquier otro tipo de desarrollo que implique la instalación de asentamientos humanos.

No habiendo más comentarios al respecto, una vez que se ha dado a conocer el contenido del dictamen el Ayuntamiento emite el siguiente

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. el dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial relativo a la solicitud de servidumbre de paso vehicular presentada por el ciudadano Mateo Lara Nieto.

VIII.- PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA ING. MARÍA EDITH VÁZQUEZ ARVIZU, PARA ANÁLISIS DEL ASUNTO RELACIONADO CON LA LOMA DE LA ARAÑA - LA COYOTERA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu, señala la situación que actualmente se vive respecto a la delimitación de la Loc. La Loma de la Araña - La Coyotera y el Ejido El Chilar. Menciona que se han acercado a ella el Comisariado Ejidal y algunos otros ejidatarios para poner en conocimiento esta situación. Por lo anterior solicita se faciliten documentos certificados por el titular de la Secretaría de Ayuntamiento consistentes en lo siguiente:

- 1.- Acta de Ayuntamiento donde se constituye la Loc. La Loma de la Araña - La Coyotera, municipio de Santa Catarina, Gto.
- 2.- Delimitación territorial de la Loc. La Loma de la Araña - La Coyotera, municipio de Santa Catarina, Gto.

El Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento se da por enterado y manifiesta facilitar la documentación que tenga en los archivos de la dependencia a su cargo para cumplir con lo solicitado por la Regidora.

IX.- PARTICIPACIÓN DEL LIC. EDGAR HERNÁNDEZ VILLA, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO PARA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL OPERATIVO SAN CRISTOBAL 2025, LLEVADO A CABO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD Y LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz el Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor Presidente de la Comisión de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito da lectura al dictamen

[Handwritten signature]

RARE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



emitido por la Comisión que preside mismo que contiene los resultados del Operativo San Cristobal 2025, llevado a cabo por la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad y la Coordinación de Protección Civil en el Municipio de Santa Catarina, Gto.

Destacando que durante el periodo que se informa se obtuvo saldo blanco implementando acciones de prevención con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonio de los habitantes del Municipio de Santa Catarina así como los visitantes.

El dictamen presentado se agrega de manera íntegra a la presente acta. El H. Ayuntamiento se da por enterado.

X.- PARTICIPACIÓN DEL LIC. CARLOS ALFREDO RUBIO LÓPEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE USO DEL BALNEARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, presenta al pleno del Ayuntamiento la propuesta del Reglamento de Uso del Balneario Municipal del Municipio de Santa Catarina, Gto.

Una vez analizado y no habiendo comentarios al respecto, el Ayuntamiento emite el siguiente

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional la propuesta del Reglamento de Uso del Balneario Municipal del Municipio de Santa Catarina, Gto.

XI.- ASUNTOS GENERALES.

- A) En uso de la voz el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto. da lectura a tres peticiones de fecha 04 de marzo de 2025 firmadas por la C. Erika Zarazúa Olvera, Representante del Grupo de la Asociación de Peregrinas de a pie al Tepeyac, recibidas en la Secretaría de Ayuntamiento el pasado 14 de abril del presente año. En la primera de ellas se solicita resguardo de Protección Civil durante las tres primeras jornadas de su peregrinar del Municipio de Santa Catarina, Gto. al municipio de Ezequiel Montes, Qro.; en la segunda se pide apoyo con una unidad de Seguridad Pública de la Parroquia de Santa Catarina a la Comunidad de La Zorra en el municipio de Santa Catarina, Gto. y en la tercera se solicita apoyo con un carro maletero por 12 días, chofer con gastos cubiertos (pago de salario, viaticos y lo que conlleve), diesel

[Handwritten signature]

RASE

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



para el maletero, pago de casetas así como el préstamo de una camioneta pequeña de acompañamiento.

Una vez que se ha dado a conocer al Ayuntamiento el contenido de las solicitudes, se emite el siguiente

ACUERDO

Con 9 nueve votos a favor de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. y 1 una abstención correspondiente a la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu por manifestar interés directo; se aprueba otorgar apoyo al Grupo de la Asociación de Peregrinas de a pie al Tepeyac consistente en resguardo de una unidad de Protección Civil durante las tres primeras jornadas de su peregrinar del Municipio de Santa Catarina, Gto. al municipio de Ezequiel Montes, Qro.; apoyo con una unidad de Seguridad Pública saliendo de la Parroquia de Santa Catarina a la Comunidad de La Zorra en el municipio de Santa Catarina, Gto. durante la primer jornada de peregrinación así como el apoyo con el préstamo de un carro maletero durante 12 días, chofer con gastos cubiertos (pago de salario y viáticos), combustible para el carro maletero, pago de casetas además del préstamo de una camioneta pequeña que servirá como acompañamiento al grupo de Peregrinas.

B) En uso de la voz el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto. da lectura a dos peticiones de fecha 31 de marzo de 2025 firmada por el Jefe de Grupo de Peregrinos de Peregrinos de a pie al Tepeyac recibidas en la Secretaría de Ayuntamiento el pasado 14 de abril del presente año. En la primera de ellas se solicita resguardo de Protección Civil durante la jornada de Santa Catarina, Gto. – Toliman, Qro. y en la segunda se pide apoyo con un carro maletero para llevar lo necesario para la peregrinación del viernes 18 de julio al domingo 27 de julio del presente año de acuerdo al calendario que se agrega a la solicitud.

Una vez que se ha dado a conocer al Ayuntamiento ambas solicitudes, se emite el siguiente

ACUERDO

Con 9 nueve votos a favor de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. y 1 una abstención correspondiente a la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu por manifestar interés directo; se aprueba otorgar apoyo al Grupo de Peregrinos de a pie al Tepeyac mediante el resguardo de Protección Civil durante la jornada de Santa Catarina, Gto. – Toliman, Qro. así como apoyo con un carro maletero para llevar lo necesario para la peregrinación en el periodo comprendido del viernes 18 de julio al domingo 27 de julio del presente año de acuerdo al calendario que se agrega a la solicitud.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'BASE' and 'Comunidad']

[Large handwritten signature at the bottom right]



C) En uso de la voz el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto. da lectura a una petición de fecha 22 de abril de 2025 firmada por la C. Hilda López Sánchez, esposa del Sr. J. Guadalupe Dorantes Mendoza, mediante la cual solicita apoyo económico por la cantidad de \$ 306,927.00 (trescientos seis mil novecientos veintisiete pesos 00/100 MN) para cubrir gastos por atención médica especializada y hospitalización debido a complicaciones derivadas de neumonía acótica en la Clínica YDALY de Querétaro, Qro. Se anexa a dicha solicitud parte del expediente médico, mismo que se presenta físicamente a los integrantes del Cabildo para su debido cotejo. La propuesta es brindar un apoyo económico por la cantidad de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 mn) para cubrir parte de los gastos médicos.

[Handwritten signature]

Una vez que ha sido sometida a consideración del cuerpo colegiado la solicitud de apoyo económico presentada por el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto. el Ayuntamiento emite el siguiente

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. brindar un apoyo económico a la C. Hilda López Sánchez, esposa del Sr. J. Guadalupe Dorantes Mendoza por la cantidad de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 mn) mismos que serán destinados para cubrir parte de los gastos con motivo de la atención médica recibida en la Clínica YDALY de Querétaro, Qro.

[Handwritten signature]
RASE

D) En uso de la voz el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto. da lectura a una petición firmada por la C. Teresita de Jesús Lara Nieto, para solicitar apoyo económico para sufragar gastos médicos de su padre de nombre C. Basilio Lara Salinas por la cantidad de \$ 270,300.00 (doscientos setenta mil trescientos pesos 00/100 MN). Se anexa a dicha solicitud parte del expediente médico y documentos personales, mismo que se presenta físicamente a los integrantes del Cabildo para su debido cotejo. La propuesta es brindar un apoyo económico por la cantidad de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 mn) para cubrir parte de los gastos médicos.

[Handwritten signature]
5

Una vez que ha sido sometida a consideración del cuerpo colegiado la solicitud de apoyo económico presentada por el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto. el Ayuntamiento emite el siguiente

ACUERDO

[Handwritten signature]



Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. brindar un apoyo económico a la C. Teresita de Jesús Lara Nieto, por la cantidad de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 mn) mismos que serán destinados para cubrir parte de los gastos con motivo de la atención médica que necesita su padre de nombre C. Basilio Lara Salinas.

E) En uso de la voz el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto. da lectura a una petición firmada por la C. Gloria Martínez García, para solicitar apoyo económico para sufragar gastos por concepto de honorarios médicos de su esposo de nombre C. Juan Jesús Guevara Cabrera por la cantidad de \$ 13,500.00 (trece mil trescientos pesos 00/100 MN). Se anexa a dicha solicitud parte del expediente médico y documentos personales, mismo que se presenta físicamente a los integrantes del Cabildo para su debido cotejo. La propuesta es brindar un apoyo económico por la cantidad solicitada para cubrir los gastos médicos.

Una vez que ha sido sometida a consideración del cuerpo colegiado la solicitud de apoyo económico presentada por el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto. el Ayuntamiento emite el siguiente

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. brindar un apoyo económico a la C. Gloria Martínez García, por la cantidad de \$ 13,500.00 (trece mil trescientos pesos 00/100 MN) mismos que serán destinados para cubrir gastos por concepto de honorarios médicos de su esposo de nombre C. Juan Jesús Guevara Cabrera.

F) En uso de la voz la Regidora C. Aurora Olvera Martínez hace del conocimiento del pleno del Cabildo que la Profa. Hortensia Leticia García Morales le pidió revisar el tema de los Delegados Municipales ya que éstos atienden las comunidades rurales y en el caso de Santa Rosa, siendo colonia, también cuenta con uno. Considera importante designar un representante vecinal para la zona centro con funciones similares a las de un delegado municipal. El Ayuntamiento se da por enterado.

G) En uso de la voz la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu señala que existen dudas de parte de la ciudadanía respecto a las áreas que laboran los fines de semana o en horario extendido ya que hay vehículos de la Administración en domicilios particulares fuera del horario habitual de oficina.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'RASE', 'N. J. J.', and others.

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.



Sigue manifestando que la Sra. Micaela Flores Ibarra del Sabino le externó una queja respecto a los caninos en situación de calle por lo que solicita se revise el tema para que el personal adecuado realice el control de los mismos. Continuando con su participación informa al Cabildo que ya fue ingresado al Fondo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial el proyecto para acceder a los recursos a fin de resultar beneficiados y llevar a cabo la firma del convenio respectivo.

Respecto a la localidad de Las Limitas informa que solicitan la incorporación de la comunidad a los programas de Empleo Temporal y Red Móvil. El C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal indica que aun se esta en espera de respuesta del programa de Empleo Temporal y respecto a Red Móvil se revisará el tema con la Directora del SMDIF. De igual manera la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu señala que piden la atención y reparación de 6 seis luminarias en la Calle Principal, reparación del empedrado de la calle principal y acceso a la Carretera además de la gestion para colocar 4 cuatro topes en la carretera Santa Catarina - Misión de Palmas, así como la ampliación de red eléctrica en la Calle Privada Zúñiga.

H) En uso de la voz la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu señala que se tiene una petición de parte de la C. Ma. del Carmen Ramírez Zúñiga de fecha 27 de diciembre de 2017 a traves de la cual en el periodo que fungió el C. Lázaro Cárdenas Cabrera como Presidente Municipal, se llevó a cabo la donación de una vialidad quedando inconcluso el trámite. Se hace entrega de la misma a la Profa. María Nicolasa López Hernández para trámite y seguimiento.

I) En uso de la voz la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu señala que la Casa de la Cultura presentó un cierre financiero del ejercicio fiscal 2024 con una diferencia por la cantidad de \$ 724,324.68 (setescientos veinticuatro mil trescientos veinticuatro pesos 68/100 mn) respecto a lo autorizado inicialmente. El Presidente Municipal C. Rogelio Moya Cabrera señala que la diferencia es en razon a que se realizaron las modificaciones correspondientes a fin de que la Casa de la Cultura tuviera suficiencia presupuestal para la feria y cierre de año. Solicita la Ing. María Edith Vázquez Arvizu ser incluidos en las actividades programadas por ésta área.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos considerados en la orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 15:20 horas (tres de la tarde con veinte minutos) del día 30 (treinta) de abril de 2025 (dos mil veinticinco), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Handwritten signature

Handwritten signature: RASE

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature: Rogelio Moya Cabrera



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



Rogelio Moya

C. Rogelio Moya Cabrera.
Presidente Municipal.

María Nicolasa López

Profa. María Nicolasa López Hernández.
Síndica Municipal.

Sergio García Tinajero

C. Sergio García Tinajero.
Regidor.

Aurora Olvera Martínez

C. Aurora Olvera Martínez.
Regidora.

RASE

C. Espiridión Ramos Sierra.
Regidor.

Paula Casas Blanco

C. Paula Casas Blanco.
Regidora.

Petra Barrera

C. Petra Barrera Barrera.
Regidora.

Edgar Hernández

Lic. Edgar Hernández Villa.
Regidor.

María Edith Vázquez

Ing. María Edith Vázquez Arvizu.
Regidora.

Irma Dorantes

C. Irma Dorantes Cabrera.
Regidora.

Carlos Alfredo Rubio

Lic. Carlos Alfredo Rubio López
Secretario del Ayuntamiento



H. Ayuntamiento 2024 - 2027

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. de fecha 30 de abril de 2025.